



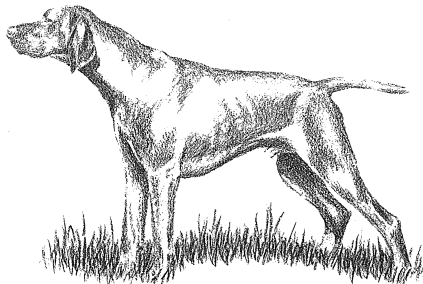
FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

Estándar FCI N° 57 / 13.09.2000 / E

BRACO HÚNGARO DE PELO CORTO

(Rövidszöru Magyar Vizsla)



ORIGEN : Hungría.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTANDAR ORIGINAL
VALIDO : 06.04.2000

UTILIZACION Es un perro que repetidamente ha demostrado ser un utilitario cazador. Tanto en el campo como en el bosque, o en el agua, ha demostrado ser útil dadas las características típicas que posee: muy desarrollado sentido del rastro, venteador firme, excelente conducta o comportamiento para traer la presa, infatigable perseguidor del rastro incluso nadando por su natural afinidad con el agua. Es capaz de sobrevivir inclemencias climáticas extremas como también en suelos de los más variados. Como perro de caza completo, son una falta el miedo al tiro o a los animales salvajes que se manifiesta por ejemplo en el recoger de la presa. También es altamente indeseable la falta de afinidad al agua. Dada su naturaleza sin problemás y su normal capacidad de adaptación, es un excelente perro para convivir en la casa.

CLASIFICACION FCI: Grupo 7 Perros de Muestra
 Sección 1 Perros de Muestra
 Continentales
 Con prueba de trabajo (en campo y
 en agua)

BREVE RESUMEN HISTORICO : Los antepasados del braco húngaro llegaron con las primeras tribus húngaras nómades. Las primeras menciones escritas y representaciones aparecen en documentos del siglo 14. Su especial significación para la caza crece a partir del siglo 18.

A finales del siglo 19 comenzaron en Hungría las pruebas para bracos en las cuales los vizsla participaban con excelente desempeño.

En aquellos tiempos intervinieron otros perros de caza en la formación de la raza. La cría orientada y reglamentada comenzó en 1920, siendo reconocido por FCI en 1936 como Braco húngaro de pelo corto.

APARIENCIA GENERAL : Elegante perro de caza con aspecto aristocrático, tamaño medio y pelo corto de color semilla amarillento. La construcción, más bien liviana, seca, enjuta, da la imagen de la armonía, de la belleza y de la fuerza unidas.

PROPORCIONES IMPORTANTES

- El largo del cuerpo es algo mayor que la altura a la cruz.
- La profundidad del pecho alcanza un poco menos que la mitad de la altura a la cruz.
- El hocico es un poco más corto que la mitad del largo total de la cabeza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Vivaz, amigable, equilibrado, fácilmente entrenable. La descollante capacidad para estar siempre dispuesto, es una de sus características esenciales. No soporta entrenamientos groseros o rudos ya que pueden llevarlo a comportamientos ya sean agresivos o tímidos.

CABEZA : Seca, aristocrática bien proporcionada.

REGION CRANEAL

Cráneo : Moderadamente ancho, suavemente abovedado, sobre el cráneo un delicado surco que corre desde el moderado occipucio al stop. Las arcadas supraorbitarias están moderadamente desarrolladas.

Depresión naso-frontal (stop) : Moderada.

REGION FACIAL

Trufa : Trufa ancha y bien desarrollada, en lo posible con narinas bien abiertas. El color de la trufa armoniza con el color del pelo en un tono un poco más oscuro que el manto.

Hocico : Romo, no puntiagudo, con maxilares poderosos y fuertemente musculados. La caña nasal es recta.

Belfos : Firmes, adherentes sin nada colgante.

Mandíbulas/Dientes : Maxilares poderosos con una mordida en tijera, perfecta, regular y completa. No debe haber espacio entre los incisivos superiores y los inferiores.

Las piezas dentarias están insertadas más o menos en ángulo recto con los maxilares, 42 dientes sanos y de acuerdo a la fórmula dentaria del perro.

Mejillas : Poderosas, bien musculadas.

Ojos : Suavemente ovalados, de tamaño medio. Los párpados son bien adherentes al globo ocular. La mirada es vivaz e inteligente. El color de los ojos es marrón y armoniza con el color del manto, prefiriéndose cuando los ojos son los más oscuros posible.

Orejas : Inserción algo atrás y a mediana altura. La oreja es fina y se apoya en la mejilla, terminando hacia abajo en una “V” redondeada. Su largo equivale aproximadamente a tres cuartos del largo de la cabeza.

CUELLO : De largo medio y en armonía con el conjunto del perro. Nuca muy musculada y suavemente arqueada. La piel de la garganta es firmemente pegada.

CUERPO

Cruz : Notoria y musculada.

Espalda : Firme, bien musculada, fuerte y recta. Las ápices óseas de las vértebras deben estar cubiertas por musculatura.

Lomo : Corto, ancho, fuerte, musculoso, recto o suavemente arqueado. El pasaje del dorso al lomo es firme y compacto.

Grupa : Ancha y suficientemente larga, no corta, desciende suavemente hacia la cola, bien musculada.

Pecho : Profundo y ancho, con un antepecho medianamente desarrollado, bien dibujado y musculado. El esternón echado lo más hacia atrás posible. El esternón y la articulación de los codos deben estar a la misma altura. Costillas moderadamente arqueadas. Las costillas de atrás con buen alcance hacia arriba.

Línea inferior y vientre : Se desliza firme hacia atrás con una curva elegante y ligeramente recogida.

COLA : Inserción un poco baja, fuerte en el arranque y afinándose hacia la punta. En países en los que no existe ninguna prohibición formal sobre corte de cola, ésta será cortada en un cuarto de su largo a los efectos de la caza. En tanto no pueda ser cortada, alcanza la altura del corvejón. Es recta y su porte en ligero sable. En movimiento la cola se eleva hasta la altura de la horizontal. La cola debe estar bien cubierta por buen pelo y tupido.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Vistos de frente son paralelos. De perfil se los ven rectos al suelo y ubicados bien debajo del cuerpo. Buena estructura ósea y fuerte musculatura.

Hombros : Escápulas largas, idealmente inclinadas hacia atrás y planas. Elásticas en el movimiento. Musculatura seca y poderosa. Buena angulación entre la escápula y el brazo.

Brazo : En lo posible largo y bien musculado.

Codo : Junto al cuerpo, aunque no apretado ni girado hacia dentro o hacia fuera. Buena angulación entre brazo y antebrazo.

Antebrazo : Largo, recto, bien musculado. Huesos poderosos, no pesados o toscos.

Carpo : Seco, firme.

Metacarpo : Corto, solamente con una muy ligera inclinación en su postura.

Pies delanteros : Ligeramente ovales, con dedos juntos y bien arqueados ; uñas marrones y fuertes. Almohadillas fuertes, poderosas, resistentes y de un gris pizarra. Los pies se mantienen paralelos tanto en la inmovilidad como durante el movimiento.

MIEMBROS POSTERIORES : Vistos de atrás se ven rectos y paralelos. Buenas angulaciones. Huesos fuertes.

Muslo : Largo y bien musculado. Buena angulación entre la cadera y el fémur.

Rodilla : Buena angulación del muslo con la pierna.

Pierna : Larga, bien musculada, fibrosa. Su largo es aproximadamente igual al largo del muslo. Buena angulación entre la pierna y el metatarso.

Corvejón : Fuerte, seco y fibroso. Ubicado relativamente bajo.

Metatarso : Recto, corto y seco.

Pies traseros : Igual que los delanteros.

MOVIMIENTO : Su desplazamiento típico es un trote poderoso y fluido, elegante y con buena cobertura de terreno, con gran propulsión trasera y muy buena extensión anterior. Durante la búsqueda en el campo acostumbra un galope voluntarioso. El dorso es firme y la línea superior se mantiene recta, sin aflojarse. El porte es bien erguido. El pasuqueo no es deseable.

PIEL : Firme, adherente, sin arrugas. La piel debe estar bien pigmentada.

PELAJE

PELO : Corto y tupido, debe ser rústico y duro al tacto. En la cabeza y en las orejas debe ser más fino, sedoso y más corto, en la cara inferior de la cola puede ser algo más largo aunque no demasiado. Debe cubrir todo el cuerpo, en la barriga es menos denso. No tiene lanilla interna.

COLOR : Diferentes matices de amarillo semilla. Las orejas pueden ser un poco más oscuras, aunque manteniéndose dentro de la coloración. No son deseables colores rojos, amarronados, o tonalidades muy claras. No se considerarán faltas una pequeña mancha blanca en el pecho o en la garganta, siempre que su diámetro no exceda los 5 cm., como tampoco se considerarán faltas marcas blancas en los dedos. El color de los labios y de los bordes de los párpados armoniza con el color de la trufa.

TAMAÑO Y PESO

ALTURA A LA CRUZ

Machos	58-64 cm.
Hembras	54-60 cm.

Es improductivo aumentar la altura a la cruz. Una talla media es el objetivo. El conjunto y la simetría tanto en estático como en movimiento son por lejos más importantes a la talla medida en centímetros.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Cualquier debilidad en una característica esencial del carácter.
- Sensible desviación de las características raciales.
- Notoria desviación de las características de su sexo.
- Cabeza atípica.
- Trufa manchada.
- Labios colgantes o babosos.
- Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada y cualquier otra opción que no sea la correcta.
- Falta de un incisivo o más de un incisivo y/o colmillos y/o premolares (2-4) y/o molares (1-2) ; falta de más de dos PM1, los M3 no serán tenidos en cuenta ni considerados. Piezas dentarias que no estén visibles se considerarán como dientes faltantes.
- Dientes supernumerarios fuera de la línea dentaria.
- Paladar partido, labio leporino.
- Ojos amarillo claro, párpados notoriamente sueltos ; ectropión, entropión, disquesis (doble línea de pestañas).
- Papada excesiva.
- Espolones.
- Faltas muy graves que impiden el movimiento normal.
- Pelaje atípico.

- Color marrón oscuro o amarillo descolorido ; más de un color, color desaparejo ; mancha blanca en el pecho de más de 5 cm.
- Pies blancos.
- Falta de pigmentación tanto en la piel como en los bordes de los belfos y de los párpados.
- Más de 2 cm. de desvío de las medidas máximas y mínimas.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.